



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal



OFICIO N°: **0982**

ANT.: Solicitud de acceso a la información
SAI N°MU054T00001067

MAT.: La que indica.

COINCO, **27 DIC 2023**

A: SR(A) ARIEL VALDES

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 12/11/2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001067, cuyo tenor literal es el siguiente: **“Información solicitada para un estudio sobre la producción y gestión de residuos orgánicos en Chile.”**


Todo lo anterior en un archivo PDF y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública”, remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Obras Municipales y DIMAS (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., le saluda atte.


MARIA CAROLINA AGUIRRE BUSTOS
Administradora Municipal
I. MUNICIPALIDAD DE COINCO

MAB/AAC/clb.
DISTRIBUCIÓN:
Sr(a): Ariel Valdés.

*DTO 2151 Delegación Bruma
6/9/2023*

ALCALDÍA